

# Asociación Argentina de Economía Agraria

## ▣ PRESENTACIÓN DE RESÚMENES, TRABAJOS Y COMUNICACIONES PARA LA REUNION ANUAL DE ECONOMISTAS AGRARIOS

La Asociación Argentina de Economía Agraria convoca anualmente a la presentación de trabajos y comunicaciones para ser expuestos en su evento más importante del año, la Reunión Anual de Economistas Agrarios. Es importante destacar que se han introducido modificaciones en los procedimientos para la presentación y formato de resúmenes, trabajos y comunicaciones, como así también en los criterios de evaluación. El objeto de estos cambios es atender las sugerencias realizadas por asociados sobre aspectos de la presentación de ponencias, su evaluación y uniformar las presentaciones para su posterior presentación en las publicaciones de la AAEA.

### ▣ ¿Qué categorías de ponencias se pueden presentar?

#### 1. Presentación de resúmenes breves.

La presentación de ponencias se inicia con resúmenes breves.

La AAEA recibirá resúmenes breves de trabajos a presentar en la reunión hasta el 30 de Junio 2019. Los mismos serán evaluados por el comité científico y a partir del 15 de Julio 2019 el/los autores recibirán la aprobación o sugerencias de corrección. La revisión se hará en función de la pertinencia temática y del cumplimiento de la estructura formal de presentación.

Una vez aprobado el resumen, el/los autores podrán optar por presentar los **resúmenes extendidos** o presentar los **trabajos completos**, hasta 1° de Septiembre. En ambos casos se volverá a evaluar la presentación y se accederá a la exposición oral de los mismos. En el caso de haber optado por la presentación de los trabajos completos los mismos podrán aspirar a la obtención de premios y menciones, y a la publicación en la revista de la AAEA.

#### Requisitos de los resúmenes breves

Los autores deberán presentar los resúmenes por vía electrónica a la dirección [aaeatrabajos@gmail.com](mailto:aaeatrabajos@gmail.com)

El envío debe contener dos archivos: uno con la *Portada* y otro con el *Resumen* realizados en Word para Windows. Se presentarán en idioma Español (portugués o inglés) y en procesador Word para Windows.

# Asociación Argentina de Economía Agraria

El archivo "Portada" (ver anexo II) debe contener una única página que es la portada del trabajo en la que deberá indicarse: título, nombre de los autores e institución a la cual pertenecen, dirección, teléfono/fax y correo electrónico del/de los autor/es. Indicar específicamente el área temática.

El archivo "Resumen" deberá incluir: objetivos, materiales y métodos utilizados, resultados y principales conclusiones del trabajo. No deberán incluirse figuras, gráficos, esquemas, subtítulos ni citas.

Extensión: 300 palabras, como máximo.

Una vez aprobado el resumen el/los autores pueden optar por presentar Resúmenes extendidos o Trabajos completos.

## 2. Resúmenes Extendidos

El resumen extendido deberá conservar las mismas características formales del resumen (portada y contenido) pero la extensión de este último se incrementará hasta 2.500 palabras (sin incluir la bibliografía). Contendrá en la primer página el resumen y luego el cuerpo del trabajo, abarcando desde la introducción hasta la bibliografía, incluyendo cuadros, gráficos, notas y anexos.

Palabras Claves: máximo tres (3) palabras

Datos complementarios: se podrán mencionar como pie de página. Institución a la cual pertenecen, dirección, teléfono/fax del/de los autor/es, reconocimiento de financiamiento público, de universidades, ONGs, fundaciones o cualquier otra institución.

## 3. Trabajos completos

Se entiende por Trabajo de Investigación a todo artículo que cumpliendo con los requisitos formales establecidos en el llamado a convocatoria: i) presenta un tema, cuestión o pregunta central, desarrolla una metodología afín a la disciplina, realiza un análisis o estudio del tema y obtiene conclusiones, o ii) en el marco de una teoría o modelo analiza los hechos y plantea hipótesis refutables y/o iii) mediante el uso de instrumental analítico o metodológico obtiene evidencia empírica contrastable con las hipótesis planteadas.

Los trabajos completos presentados participan de las diferentes categorías de premios que entrega la AAEA en las Reuniones Anuales.

# Asociación Argentina de Economía Agraria

## Envío de trabajos completos

Los autores deberán presentar los trabajos completos por vía electrónica a la dirección [aaeatrabajos@gmail.com](mailto:aaeatrabajos@gmail.com).

El envío debe contener dos archivos: uno con la portada y otro con el contenido del Trabajo Completo.

El archivo "Portada" debe contener una única página en la que deberá indicarse:

- Título,
- Nombre/s de lo/s autor/es, correo electrónico.
- Área temática.
- Datos complementarios: se podrán mencionar como pie de página. Institución a la cual pertenecen, dirección, teléfono/fax del/de los autor/es, trabajos que cuenten con financiamiento público, de Universidades, ONG, Fundaciones o cualquier otra institución.

## Contenido del Trabajo Completo

Los trabajos deben tener la estructura de un artículo de investigación, es decir que, deberán contar con: Título, Resumen, Introducción (incluyendo el planteo del problema, antecedentes, objetivos e hipótesis), Metodología aplicada, Resultados y discusión de los mismos, Conclusiones y Bibliografía.

Extensión máxima del Trabajo Completo: 20 páginas.

Palabras Claves: Máximo tres (3) palabras

Para mayores detalles descargue las plantillas de la página web.

### ❖ ¿Qué categorías de comunicaciones se pueden presentar?

Se entiende por Comunicación a un artículo que cumpliendo con los requisitos formales establecidos más abajo, i) presenta un avance de un proyecto de investigación, o ii) presenta un tema, cuestión o pregunta central y el planteo de posibles interpretaciones, opiniones o análisis, sin una metodología o teoría formal aún definida, y/o, iii) presenta alguna evidencia empírica y su interpretación sin el detalle del marco teórico o metodológico definido.

Se prevén dos tipos de comunicaciones.

# Asociación Argentina de Economía Agraria

**Comunicaciones Tipo "A":** que serán evaluadas por un Comité de Admisión.

**Comunicaciones Tipo "B":** que no requieren evaluación y son aquellos proyectos de investigación y desarrollo (de más de un año de duración) que hayan sido aprobados por organismos que los someten a procesos de evaluación (Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Conicet, Universidades Públicas y Privadas). En el caso de comunicaciones tipo "B" debe enviarse archivo conteniendo escaneada la constancia de aceptación por parte de Autoridad Académica y/o Científica.

Las comunicaciones tipo A y B, se expondrán en formato POSTER, y se recibirán hasta el 15 de Octubre.

## ❖ Condiciones de la presentación de ponencias

### ❖ Condición de originalidad

Los trabajos y/o comunicaciones deberán ser originales e inéditos. No podrán haber sido presentados en otras Reuniones Anuales o Congresos y publicados en las Actas o Anales correspondientes, tanto de la AAEA como de otras Asociaciones similares, tampoco podrán haber sido publicados en revistas técnico-científicas.

### ❖ Idioma

El idioma de presentación del trabajo/comunicación puede ser español, portugués o inglés. El resumen debe tener una versión en idioma inglés.

### ❖ Formato de las presentaciones

El trabajo debe presentarse en hojas tamaño A4 (21 x 29,7 cm.), con márgenes de 2,5 cm tanto para el margen superior e inferior como para el margen derecho e izquierdo. El tipo de fuente a utilizar en el trabajo es Times New Roman 12 puntos normal, con interlineado simple, a una columna, sin sangría, con alineación justificada y con ½ espacio de separación entre párrafos.

La página del resumen debe tener el título del trabajo/comunicación, para su identificación, pero no el nombre de su/s autor/es ni de las instituciones a las que pertenecen, con el fin de preservar el anonimato durante el proceso de evaluación. El resumen del trabajo debe presentarse en español, portugués y en inglés, debe tener un máximo de hasta 200 palabras y una lista de hasta tres

# Asociación Argentina de Economía Agraria

(3) palabras claves. Al fin de la página de resumen se debe ubicar al trabajo dentro de la **Clasificación Temática Orientativa** (ver Anexo I).

## ❖ Evaluación de trabajos y comunicaciones

El mecanismo de evaluación consta de dos instancias una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de presentación: en caso de incumplir con alguno de ellos se notificará a los autores, quienes tendrán 3 días hábiles para hacer los arreglos o modificaciones correspondientes.

### Evaluación de los resúmenes breves

Los resúmenes breves serán evaluados por el comité científico y el/los autores recibirán la aprobación o sugerencias de corrección. La revisión se hará en función de la pertinencia temática y del cumplimiento de la estructura formal de presentación.

Una vez aprobado el resumen el/los autores pueden optar por presentar Resúmenes extendidos o Trabajos completos.

### Evaluación de Resúmenes Extendidos o Trabajos Completos:

Cada caso será sometido a consideración de dos evaluadores, designados dentro de un conjunto de reconocidos profesionales. Sólo en caso de discrepancia, será considerado por un tercer evaluador. La decisión final será comunicada al primer autor en la fecha citada en el punto presentación y envío y la misma será inapelable. En caso de rechazo, se acompañarán los fundamentos del mismo. Cabe aquí destacar que se ha considerado importante seguir manteniendo el anonimato de los evaluados frente a los evaluadores y viceversa, y fijar un puntaje mínimo de 6 puntos para la aceptación de un trabajo.

Para la tarea de evaluación, los evaluadores tendrán en cuenta los siguientes aspectos del trabajo que se relacionan:

- a) Con la calidad científica: Planteo del problema e hipótesis; Antecedentes; Desarrollo teórico metodológico; Pertinencia, calidad y cantidad de datos utilizados; Resultados, análisis y discusión de los mismos y su consistencia con los objetivos e hipótesis planteados; Conclusiones y su relación con los resultados; Bibliografía y Claridad, precisión, rigurosidad de la redacción y distribución del contenido.

# Asociación Argentina de Economía Agraria

b) Con el aporte y trascendencia: Aporte teórico metodológico; Aporte para la toma de decisiones o para la política sectorial; Originalidad y Actualidad.

## **Evaluación de Comunicaciones:**

Las Comunicaciones tipo "A" serán sometidas a la evaluación de un único Comité de Admisión, mientras que las del tipo "B" sólo deberán pasar por la instancia de verificación del cumplimiento de los requisitos de presentación.

### **❖ Exposición y publicación de resúmenes, trabajos y comunicaciones**

#### **Exposición en la reunión anual:**

*Resúmenes extendidos/Trabajos:* se expondrán oralmente en sesiones simultáneas y la duración de la misma no deberá superar los 20 minutos de exposición. Las recomendaciones al respecto se enviarán oportunamente a los autores de los trabajos aprobados.

*Comunicaciones:* se hará en formato de poster, como láminas impresas que se ubicarán en paneles. Oportunamente se comunicará a los autores las características las mismas y se establecerán horarios durante la Reunión Anual para que los autores respondan a las inquietudes o comentarios de los interesados.

#### **Publicación:**

Los trabajos aceptados (resúmenes extendidos y trabajos completos) se editarán en un CD y los resúmenes de los mismos se publicarán en un volumen impreso. Ambos materiales (CD y publicación), que se encuentran incluidos en el costo de inscripción, se entregarán a todos los asistentes a la Reunión Anual en el momento su registro. Los resúmenes de las comunicaciones sólo se publicarán en el volumen impreso.

# Asociación Argentina de Economía Agraria

## ANEXO I: CLASIFICACION TEMATICA ORIENTATIVA DE TRABAJOS

### 1. MACROECONOMIA APLICADA AL SECTOR AGROPECUARIO

- 1.1. Inserción en la economía mundial. Competitividad.
- 1.2. El sector en relación a la economía nacional.
- 1.3. Política Agraria.
- 1.4 Impacto de la Política Económica en la actividad agropecuaria
- 1.5. Historia económica y social agropecuaria.

### 2. MERCADOS Y COMERCIALIZACION

- 2.1. Análisis de oferta y demanda.
- 2.2. Precios y situación de mercados.
- 2.3. Comercialización agropecuaria.
- 2.4. Economía de los procesos agroindustriales. Cadenas agroalimentarias.
- 2.5 Integración regional.

### 3. ECONOMIA DE LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS y AGROINDUSTRIALES

- 3.1. Diagnóstico y planeamiento de la empresa agropecuaria y agroindustrial
- 3.2. Evaluación económica de técnicas y prácticas
- 3.3. Identificación y evaluación de nuevas alternativas productivas.
- 3.4. Proyectos de inversión.
- 3.5 Análisis y evaluación económica de sistemas agrícolas, ganaderos y agroforestales

### 4. CAMBIO TECNOLOGICO

- 4.1. Diagnósticos sectoriales y regionales.
- 4.2. Evaluación del cambio tecnológico.
- 4.3. Sistemas de innovación, transferencia y adopción de tecnología.
- 4.4 TIC's (tecnologías de información y comunicación)
- 4.5 Innovación en la empresa agroindustrial

### 5. DESARROLLO RURAL

- 5.1. Sistemas sociales agrarios. Formas de organización social. Formas asociativas.
- 5.2. Proyectos de desarrollo local y regional.

# Asociación Argentina de Economía Agraria

5.3. Empleo rural. Educación. Capacitación.

5.4. Usos no agropecuarios de la tierra. Multifuncionalidad.

5.5 Turismo rural.

## **6. CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**

6.1 Estrategias de seguridad Alimentaria. Políticas públicas. Análisis comparados con otros países.

6.2 Calidad y competitividad: Sistemas de aseguramiento de la calidad, atributos de calidad de los alimentos. Costos de la no calidad en la producción de alimentos.

6.3 La calidad de los alimentos como herramienta de desarrollo.

6.4 Políticas públicas para la promoción de la calidad de los alimentos.

6.5 Calidad de los alimentos vinculada al valor de la producción.

## **7. HERRAMIENTAS DE ANALISIS: CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS.**

7.1. Modelos econométricos

7.2. Programación matemática. Investigación Operativa

7.3. Análisis de series temporales y mediciones repetidas.

7.4. Diseño y análisis de encuestas. Muestreo. Simulación.

7.5 Técnicas de evaluación cualitativa

## **8. BIOECONOMIA**

8.1 Nuevas cadenas de valor/clusters/blockchain

8.2 Economía circular y Economía azul en el sector agropecuario

8.3 Agroenergía. Biomasa. Bioenergía. Eficiencia Energética

8.4 Biotecnología. Bioinsumos y Bioproductos

8.5 Edición Génica en la producción agroalimentaria: impactos económicos

## **9. AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

9.1 Oferta y gestión económica de servicios ecosistémicos y de la Biodiversidad.

9.2. Cambio climático: adaptación y mitigación en la agroindustria. Riesgo de desastres.

9.3. Sostenibilidad ambiental: gestión sostenible de los RRNN

9.4 Mercados ambientalmente responsables: buenas prácticas agrícolas



# **Asociación Argentina de Economía Agraria**

9.5 Agricultura, Agroindustria y los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

# Asociación Argentina de Economía Agraria

(ANEXO II)

**TITULO:**

**Fecha:**

**Categoría:** Trabajo de investigación/Comunicación A-B (colocar la que corresponda)

**Apellido y Nombre 1° autor**  
Correo electrónico

**Apellido y Nombre 2° autor**  
Correo electrónico

**Apellido y Nombre 3° autor**  
Correo electrónico

- a) *agregar como pie de página la institución a la que pertenece*
- b) *Agregar más autores de ser necesario*